



PROGRAMA DE MOVILIDAD VIRTUAL DOCENTE

CLASES ESPEJO

SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I

PRESENTACIÓN

OBJETIVO DE LAS CLASES ESPEJO

BENEFICIOS DE LAS CLASES ESPEJO La Clase espejo Internacional, es un recurso académico que usa una plataforma digital para compartir la experiencia de asistir a una sesión de clase entre docentes y estudiantes de dos o más universidades nacionales y/o extranjeras para participar en el desarrollo sincrónico y asincrónico de una sesión de clase acordada.

Promover el intercambio académico de docentes e investigadores de la Universidad Andina del Cusco buscando establecer contacto mutuamente beneficioso con los pares del extranjero.

- 1. Es una oportunidad de ampliar la red de contactos profesionales entre docentes y estudiantes.
- 2. Permite intercambiar, crear y retroalimentar conocimientos entre docentes y estudiantes de ambas universidades
- 3. Permite mejorar el proceso de enseñanza en el aprendizaje con Herramientas de comunicación asíncrona y síncrona
- 4. Permite fortalecer y desarrollar habilidades de trabajo en equipo a distancia.
- Permite la creación de redes de aprendizaje (conexiones)

PREPARACIÓN DE LAS CLASES ESPEJO

DOCENTES CON:

- Disponibilidad para participar sin ninguna remuneración extra al salario normal.
- Disponibilidad de tiempo para la organización de la sesión de clase y seguimiento de las actividades propias del programa
- 1. Concurrencia de Docentes Y Estudiantes en un ambiente Virtual en tiempo real.
- 2. Una sesión de clase de dos horas académicas (100 minutos) incluida 20 minutos para preguntas de participantes y/o evaluación)
- 3. Desarrollo De Tema del contenido silábico y del material académico que facilite el objetivo de la clase espejo
- 4. Interacción Activa de docentes y estudiantes.

IMPLEMENTACIÓN DE LAS CLASES ESPEJO

- La Dirección De Cooperación Nacional Internacional extiende la invitación a los señores docentes de la UAC a través de las decanaturas para participar en el desarrollo de la clase espejo.
- 2. La Coordinación de Movilidad Académica enviará la oferta de asignaturas de la UAC para el desarrollo de las clases espejo a las universidades socias
- 3. La coordinación de Movilidad Académica UAC , es intermediaria entre el docente de la UAC y/o la Coordinación académica de la Universidad socia y el docente participante en la clase espejo.
- 4. La coordinación de Movilidad Académica coordinará una reunión entre los docentes participantes de ambas universidades para el desarrollo de la clase espejo a fin de tomar acuerdos respecto del horario, tema, estrategia a utilizar, evaluación y agenda con el calendario de actividades.
- 5. Los docentes de ambas universidades deben presentar un formato con la lista de sus estudiantes participantes de las clases espejo a cada Coordinación de Movilidad Académica.
- 6. Al finalizar la clase espejo los docentes llenaran un formato sobre el desarrollo de la Clase Espejo.

RESULTADOS DEL DESARROLLO DE LAS CLASES ESPEJO

- El docente a cargo deberá presentar un Informe Detallado de las Clases Espejo a la Coordinación de Movilidad Académica.
- 2. El docente a cargo deberá autorizar la publicación del producto académico si fuese necesario.
- 3. La Dirección de Cooperación tramitará el reconocimiento y agradecimiento correspondiente a los señores docentes participantes.

CONTACTO

DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

Director: Mgt. Ricardo Sánchez Garrafa cooperacion@uandina.edu.pe Coordinadora de movilidad Académica y Administrativa: Lic. Haydee León Núñez Correo institucional: movilidad@uandina.edu.pe Atención permanente hasta 18 de marzo de 12 a 13 horas